

Guayaquil, 10 de Marzo del 2018

Señores

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA, ENTREGA Y DISTRIBUCION  
ECUADOR TRANSSEYDISTEC S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de las disposiciones legales y de la responsabilidad que me asiste en calidad de Administrador de la Compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA, ENTREGA Y DISTRIBUCION ECUADOR TRANSSEYDISTEC S. A. con número de RUC 0992972939001 y el número de expediente 707765 detallo informe de labores llevadas a cabo por el periodo fiscal 2017.

1. Los objetivos previstos en las actividades económicas del periodo 2017 no se han desarrollado de manera satisfactoria para la empresa.
2. Se ha cumplido en hacerles conocer a los señores miembros de la Junta General de Accionistas sobre las Juntas Generales llevadas a cabo durante el periodo 2017. Se ha entregado todos los informes y estados financieros del periodo 2017.
3. Los libros contables se han llevado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, y Código de Comercio.
4. El libro de Actas de la Junta General, así como el libro de Acciones han sido de conocimiento de los señores de la Junta General de Accionistas.
5. No se han producido hechos extraordinarios en lo referente a lo laboral y legal durante el periodo 2017.
6. No se han establecidos contingencias tributarias, legales, laborales durante el periodo 2017.
7. Durante el periodo 2017, la empresa ha realizado su actividad económica, con los siguientes resultados:

<b>ACTIVOS</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
BANCO	3.72
CREDITO TRIBUTARIO IVA	0.00
CREDITO TRIBUTARIO IR	71.31
	<hr/>
<b>TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTE</b>	<b>75.03</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES</b>	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	828.35
	<hr/>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>903.38</b>
<b>PASIVOS</b>	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
CTAS POR PAGAR	0.00
	<hr/>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>0.00</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
CAPITAL	800.00
RESERVA FACULTATIVA	24.40
RESERVA LEGAL	48.79
UTILIDAD DEL EJERCICIO	30.19
	<hr/>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<b>903.38</b>
	<hr/>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>903.38</b>
	<hr/>

8. Se pone a consideración de lo que decida la Junta General de Accionistas.
9. Se ha sometido a la aprobación de los señores de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros y sus Anexos de la compañía por el periodo fiscal 2017.

Manifiesto haber cumplido con las obligaciones y deberes que me asisten como Administrador, de conformidad con lo previsto en los Artículos 255, 256, 263 y 264 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

*Katherine Morejón O.*  
**Srta. Morejón Ortega Katherine Julieta**  
**Representante Legal**